



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO



REF : APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CENTRO DE MADRES ESTRELLA POLAR
PUNTA ARENAS

RESOLUCIÓN EXENTA N° 9286 /

Santiago, 07 DIC 2010

NOV SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuesto vigente, el D.L. N° 1263 de 1975, el D.S. (I) N° 3860 de 1995, el D.S. (I) N° 4022 de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1999, el D.S. (I) N° 1136 de 2001, la Resolución N° 759 de 2003 de la C.G.R., y la Resolución N° 1600 de 2008 de la C.G.R.,

R E S U E L V O

1. APRUÉBASE el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.010 (05.01.07.24.01.997):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	\$
121014320122	Adquisición de materiales para taller de confección (CENTRO DE MADRES ESTRELLA POLAR)	592.280.-

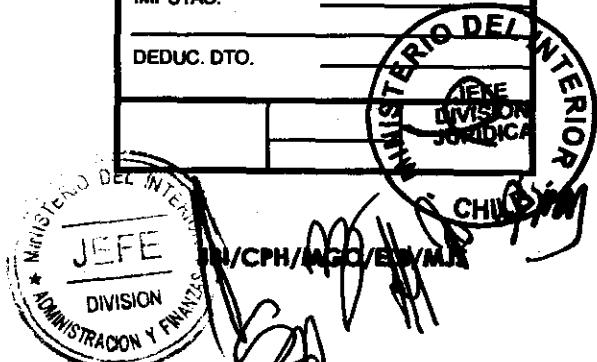
2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N°2 del Artículo N°12 del D.S.(I) 3860 al proyecto señalado en el punto N°1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustina 1235, 5° piso, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Este documento es de su conocimiento
Firma: [Signature]



9462370

JUAN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior